



## [APREHENDE FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN A POLICÍA DE LA FGE DENUNCIADO POR VIOLACIÓN \[1\]](#)

# BOLETÍN DE PRENSA

2020

[2]

### APREHENDE FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN A POLICÍA DE LA FGE DENUNCIADO POR VIOLACIÓN

- Presuntamente, el agente policíaco abusó de una mujer que estaba detenida en el área de separos de la Fiscalía Regional Sur Poniente

La Fiscalía Anticorrupción solicitó, obtuvo y ejecutó una orden de aprehensión en contra de un policía de Investigación Criminal de la Fiscalía Regional Sur Poniente, ya que, presuntamente al laborar en el área de Separos violó a una mujer que estaba detenida.

En pleno respeto de sus derechos humanos, sin uso de la violencia, ni afectación a terceros, la Fiscalía Anticorrupción cumplimentó una orden de aprehensión en contra de Luis Antonio “N”, quien fue denunciado por violación.

La denuncia refiere que el pasado 23 de noviembre del 2020, la víctima ingresó a los separos de la Fiscalía Regional Sur Poniente por delitos contra de la salud, y el policía Luis Antonio “N” estaba asignado a esa área, en tanto, no había ninguna otra persona detenida.



Presuntamente, pasadas unas horas, el policía sacó a la víctima de la celda, la hizo entrar a un baño y con amenazas la obligó a desvestirse, mientras él la grababa con su teléfono celular; después abusó sexualmente de ella.

Por la noche, presuntamente, Luis Antonio “N” volvió a violar a la víctima, quien hasta el día siguiente pudo tener contacto con su madre y le contó la agresión de la que fue objeto, por lo que fue ella quien acudió a denunciar lo sucedido ante la Fiscalía Anticorrupción.

La Fiscalía Anticorrupción inició las investigaciones correspondientes y solicitó una orden de aprehensión a un Juez, la cual fue librada y ejecutada este jueves 26 de noviembre, por lo que, el policía ya se encuentra recluido en el Centro de Reinserción Social (Cereso) de la región Sur Poniente con sede en Jojutla, a disposición del Juez.

Con esta acción se deja en claro que existe autonomía de la Fiscalía Anticorrupción para ejercer acción penal contra servidores públicos que realicen actos deshonestos o cometan alguna conducta considerada como delito, además, existe estrecha colaboración con la Fiscalía General de Morelos.



[3]

**URL de origen:** <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/303>

## Enlaces

[1] <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/aprehende-fiscalia-anticorrupcion-policia-de-la-fge-denunciado-por-violacion>

[2] [https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/1\\_19\\_3\\_1\\_1\\_1\\_12.png](https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/1_19_3_1_1_1_12.png)

[3] [https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria\\_fotografica/captura\\_de\\_pantalla\\_2020-11-26\\_a\\_las\\_13.55.26.png](https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/captura_de_pantalla_2020-11-26_a_las_13.55.26.png)